

LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2014-13443 *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de créditos realizables a c/p. Expediente 201200869.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 Entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de EMB CRÉDITOS REALIZABLES A C/P.

D.N.I.: 013632336-Y.

CONTRIBUYENTE: CAGIGAL SARABIA, EMILIA.

Nº EXPEDIENTE: 201200869.

Bareyo, 18 de septiembre de 2014.

El responsable del Servicio de Recaudación,
Teodoro Zurita Rayón.

2014/13443